



4 de enero de 2017

(17-0108)

Página: 1/1

**Comité Preparatorio sobre
Facilitación del Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA CATEGORÍA A EN
VIRTUD DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

COMUNICACIÓN DE GHANA

La siguiente comunicación, de fecha 4 de enero de 2017, se distribuye a petición de Ghana para información de los Miembros.

De conformidad con la Decisión Ministerial de 7 de diciembre de 2013 que figura en el documento WT/MIN(13)/36 y el artículo 15 de la Sección II del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, el Gobierno de la República de Ghana notifica por la presente los compromisos de la categoría A que figuran a continuación:

Artículo	Título
Artículo 6.3	Disciplinas en materia de sanciones
Artículo 9	Traslado de mercancías destinadas a la importación bajo control aduanero
Artículo 10.7	Procedimientos en frontera comunes y requisitos de documentación uniformes
Artículo 10.8	Mercancías rechazadas
Artículo 10.9	Admisión temporal de mercancías y perfeccionamiento activo y pasivo